



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

571.047

DECRETO N° 12
QUILLON, miércoles 8 enero 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-30

LA SUMA DE \$:155.670

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM ANTIGUO PERIODO 28/11/2024 - 30/12/2024, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	000000	Agua	155.670		76833300-9	F-3624020
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		155.670	76833300-9	

TOTALES : 155.670

155.670

DIRECTOR DEPTO. SALUD (#)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 66207179	FECHA DE PAGO	JEFE	FIRMA
	PRESUPUESTO Y FINANZAS		
	V°B° TESORERO		

RECIBI CONFORME

